



**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

**4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.**

REFORZAR Y AMPLIAR EL PROGRAMA DE SERVICIO DE ATENCIÓN DOMICILIARIA POR FISIOTERAPEUTAS DEL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD A TODAS LAS ÁREAS SANITARIAS DE CANTABRIA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. [11L/4300-0140]

**Desestimación por el Pleno.**

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 24 de junio de 2024, desestimó la proposición no de ley, N.º 11L/4300-0140, presentada por el Grupo Parlamentario Vox, relativa a reforzar y ampliar el programa de servicio de atención domiciliaria por fisioterapeutas del Servicio Cántabro de Salud a todas las áreas sanitarias de Cantabria, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 119, correspondiente al día 19 de junio de 2024.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 25 de junio de 2024

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.